

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
 No. Fondo Global: 1140
 No. Formulario Interno: 5188
 Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1704197878
 Nombre Responsable: PILLIZA CHICAIZA GERMAN GUSTAVO
 Monto Fondo Global: 160.00
 Monto Fondo Interno: 160.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTIPIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTIPO VIATICOS A LA TOMA AL SR. PILLIZA CHICAIZA GERMAN DEL 28 AL 30 DE MAYO 2019. D-144. INSPECCION DE AERONAVE DE CIA. AVIOANDES PREVIO RENOVACION CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD.

No. de Solicitud: 1140 Fecha Solicitud: 23/05/2019
 No. de Doc. Aprobación: 1140 Fecha Aprobación: 23/05/2019
 No. de CUR Contable: 88596711

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1704197878	88596711	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

27 MAY 2019



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)			
DGAC-OX-2019-2072-O		23/05/2019			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:			
Pilliza Chicaiza Germán Gustavo		Inspector de Aeronavegabilidad			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
Yantzaza - Zamora Chinchipe		Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
28/05/2019	7:00	30/05/2018	13:15		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION FISICA DE LA AERONAVE AIRBUS HELICOPTERS MODELO AS 350 B2 S/N 2415 MATRICULA HC-CJE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA AVIOANDES, PREVIO LA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD, ACTIVIDAD DESIGNADA DE ACUERDO AL OFICIO N° DGAC-OX-2019-2072-O

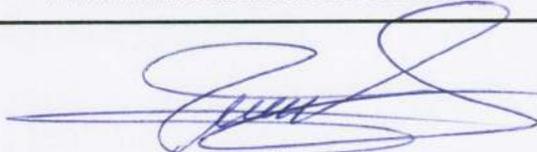
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-AIMS	28/05/2019	7:00	28/05/2019	8:00	
AEREO	AVIOANDES	AIMS-LA TOMA	28/05/2019	10:30	28/05/2019	11:30	
TERRESTRE	PARTICULAR	LA TOMA-YANTZAZA	28/05/2019	12:00	28/05/2019	16:00	
TERRESTRE	PARTICULAR	YANTZAZA-LA TOMA	30/05/2018	6:00	30/05/2019	10:00	
AEREO	AVIOANDES	LA TOMA-AIMS	30/05/2019	10:30	30/05/2019	11:30	
TERRESTRE	PARTICULAR	AIMS-UIO	30/05/2019	12:00	30/05/2019	13:15	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 12005331663
--	-----------------------------------	--------------------------------------

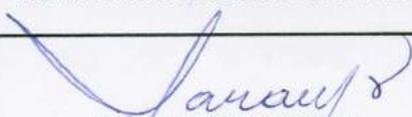
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


SR. GERMAN PILLIZA
INSPECTOR AIR

*NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


SR. MAURICIO NARANJO T.
AERONAVEGABILIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


SR PLTO GONZALO ALTAMIRANO.
DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION





Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2072-O

Quito, D.M., 15 de mayo de 2019

Asunto: . RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD

Señor
Francisco Marcelo Castillo Torres
Director de Mantenimiento
AVIOANDES S.A
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su carta N°- OA-JM-19-020 de fecha 02 de mayo de 2019, mediante el cual solicita la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad Estandar de la Aeronave Airbus Helicopters AS 350 B2 S/N 2415, matrícula HC-CJE, de su representada, la misma que caduca el 31 de mayo del 2019. Esta Dirección designa al Sr Inspector Germán Pilliza encargado de la compañía para que realice la inspección por renovación del Certificado de Aeronavegabilidad de la aeronave en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA

Referencias:
- DGAC-AB-2019-4291-E

Anexos:
- avioandes_4291.pdf

Copia:
Señora Técnica
Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2072-O

Quito, D.M., 15 de mayo de 2019

gp/cn



Firmado electrónicamente por:

**GONZALO
ALTAMIRANO
SANCHEZ**



204

Quito, 02 de mayo del 2019
Oficio: OA-JM-19-020

Comandante
Gonzalo Altamirano
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA
Dirección General de Aviación Civil.
Presente

Ref: Renovación de Certificado de Aeronavegabilidad Estándar aeronave Airbus Helicopters, modelo AS350B2, matrícula HC-CJE de AVIOANDES S.A.

De mis consideraciones:

Por medio presente me permito solicitar a usted señor Director, se digne disponer a quien corresponda se realicen los trámites pertinentes para la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Airbus Helicopters, modelo AS350B2, S/N 2415, matrícula HC-CJE de mi representada, el cual caduca el 31 de mayo del 2018.

Adjunto formulario DGAC-F8-MIA correspondiente y solicitamos se emita la orden de pago por los derechos correspondientes.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos y altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Francisco Castillo T.
Director de Mantenimiento
AVIOANDES S.A.

Dirección General de Aviación Civil

Documento No.: DGAC-AB-2019-4291-E

Recibido por: Johanna Rosalia Coloma Gallardo

Para verificar el estado de su documento ingrese a: <https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario: 1710016286

Site Center, Calle del Establo y Calle "C", Torre II, Of. 113, Tlf: 02-393-1620, info@avioandes.com Cumbaya – Quito – Ecuador.

02 MAY 2019 10:33
ADJ. 2-4

**REGULACIONES TÉCNICAS AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL ECUADOR**

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD

PRIMERA EMISIÓN RENOVACIÓN ESPECIAL

I. DESCRIPCIÓN DE LA AERONAVE	1. MATRICULA DE LA AERONAVE	2. MODELO DE LA AERONAVE	3. SERIAL DE LA AERONAVE
	HC-CJE	AS350B2	2415
	4. MARCA DE LA AERONAVE	5. MARCA Y MODELO DEL(LOS) MOTOR(ES)	6. SERIAL(ES) DEL(LOS) MOTOR(ES)
	AIRBUS HELICOPTERS	Safran Helicopter Engines S.A. / ARRIEL 1D1	9460
7. AÑO DE FABRICACIÓN DE LA AERONAVE	8. MARCA Y MODELO DE HELICE(S) / ROTOR(ES)	9. SERIAL DE LA(S) HELICE(S)/ROTOR(ES)	
1990	AIRBUS 355A11-0030-00/00/04	20903/20911/31706	
10. HORAS Y CICLOS DE LA ESTRUCTURA:	11. HORAS Y CICLOS DE LOS MOTORES		12. HORAS Y CICLOS DE LAS HELICES/ROTORES
Horas: 7075.8	NG: 8147.06		SN 20903: 10368.4 SN 20911: 10368.4 SN 31706: 4579.8

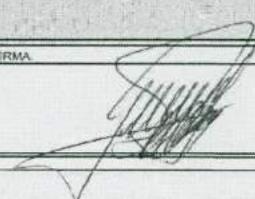
13. LA SOLICITUD AQUÍ DESCRITA ES REALIZADA PARA: (Marque los ítems aplicables)

A CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD ESTÁNDAR NORMAL UTILITARIA ACROBÁTICA COMMUTER TRANSPORTE

B CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD ESPECIAL (Marque los ítems apropiados)

- | | | | |
|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> LIMITADO | <input type="checkbox"/> AGRICULTURA | <input type="checkbox"/> VIGILANCIA AEREA | <input type="checkbox"/> PUBLICIDAD AEREA |
| <input type="checkbox"/> RESTRINGIDA (Indique la operación(es) a ser realizada) | <input type="checkbox"/> PATRULLAJE | <input type="checkbox"/> AEROAMBULANCIA | <input type="checkbox"/> AEROFOTOGRAFIA |
| | <input type="checkbox"/> OTRO (Especifique) | <input type="checkbox"/> AMATEUR / KIT | <input type="checkbox"/> EXHIBICION |
| <input type="checkbox"/> EXPERIMENTAL (Indique la operación(es) a ser realizada) | <input type="checkbox"/> INVESTIGACION Y DESARROLLO | <input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO | <input type="checkbox"/> MERCADEO |
| | <input type="checkbox"/> CARRERAS AEREAS | <input type="checkbox"/> PARA DEMOSTRAR CUMPLIMIENTO CON LAS REGULACIONES | |
| | <input type="checkbox"/> TRASLADO PARA REPARACIONES, ALTERACIONES, MANTENIMIENTO O ALMACENAMIENTO | | |
| | <input type="checkbox"/> EVACUACION DE AREAS DE PELIGRO INMINENTE | | |
| | <input type="checkbox"/> OPERACION CON PESO MAXIMO DE DESPEGUE CERTIFICADO EXCEDIDO | | |
| <input type="checkbox"/> PERMISO PARA VUELO ESPECIAL (Indique la operación a ser realizada. Complete la Sección IV como sea aplicable) | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD VENCIDO | | |
| | <input type="checkbox"/> IMPORTACION | <input type="checkbox"/> VUELO DE COMPROBACION | |

II. CERTIFICACION REQUERIDA

14. DOCUMENTOS:	AERONAVE	MOTORES	HELICES / ROTORES
CERTIFICADOS TIPO	Numero y revision: H9EU REV. 23	Numero y revision: E19EU REV. 16	Numero y revision: NA
CERTIFICADOS TIPO SUPLEMENTARIOS	Numero y revision: H9EU Rev.: Mar-20-2013	Numero y revision: NA	Numero y revision: NA
REGISTRO TECNICO DE VUELO	Fecha de último asentamiento: Abr-30-2019	Fecha de último asentamiento: Abr-30-2019	Fecha de último asentamiento: Abr-30-2019
CONTROL DE DIRECTIVAS DE AERON.	Ultima D.A. aplicada: AD 2014-05-10	Ultima D.A. aplicada: AD 2012-24-03	Ultima D.A. aplicada: NA
CONTROL DE COMPONENTES	Fecha de emisión:	Fecha de emisión:	Fecha de emisión:
LISTA MODIFICACIONES Y REPARACIONES MAY.	Nº de modificaciones / reparaciones: 16	Nº de modificaciones / reparaciones: 50	Nº de modificaciones / reparaciones: NA
ULTIMA C.C.M.	Mantenimiento efectuado: 07 Days Aircraft	Mantenimiento efectuado: 07 Days Engine	Mantenimiento efectuado: NA
INFORME VLO. DE VERIFICACIÓN: 4002038	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (MRB): Fecha Aprob.: May-02-2018	MANUALES TECNICOS (INCLUYE AFMPOH):	CERTIF. DE AERONAVEG. DE EXPORTACION: AAC 647 y 67 Fecha de Emisión: Abr-20-2010
INFORME DE MASA Y BALANCE Fecha: May-25-2017	LISTA DE EQUIPOS/SISTEMAS CALIBRADOS/PROBADOS: Fecha: DIC-08-2017	LISTA MAESTRA DE EQUIP. MINIMOS / CONFIG. INTERNA Y LISTA DESVIACIONES DE CONFIGURAC.	
15. FECHA DE LA SOLICITUD	16. NOMBRE DEL SOLICITANTE (Propietario, apibitador o representante autorizado)	17. DIRECCION, TELEFONO, E-MAIL	18. FIRMA
Abr-30-2019	GUIDO ERNESTO TAMAYO CABRERA	CUMBAYA, CALLE DEL ESTABLO Y CALLE C, TLF.: 023931620	

III. DOCUMENTOS REQUERIDOS



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No.Oficio Nro. DGAC-OX-2019-2072-O	31/05/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PILLIZA CHICAIZA GERMAN GUSTAVO	INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
YANTZAZA-ZAMORA CHINCHIPE	DICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE REALIZO LA INSPECCION FISICA DE LA AERONAVE AIRBUS HELICOPTER 350 B2 MATRICULA HC-CJE DE LA COMPAÑIA AVIOANDES, PREVIO LA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA REGULACION 135. LA INSPECCION SE REALIZO DE FORMA SATISFACTORIA, Y POR TAL RAZON SE RENOVA EL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD.

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	FACTURA N° 3610	HOTEL ALEJANDROS	70,00
2	FACTURA N° 31185	RESTAURANT YURANK	15,00
3	FACTURA N° 4199	RESTAURANT MI CONCHITA	15,00
4	FACTURA N° 2682	MARISQUERIA PUERTO CALLAO	21,00
5			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			\$ 121,00

FECHA dd-mmm-aaa	28/05/2019	30/05/2019	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	7:00:AM	3:30 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO-AIMS	28/05/2019	07:00:00	28/05/2019	8:00:00
AEREO	AVIOANDES	AIMS-CATAMAYO	28/05/2019	10:30:00	28/05/2019	11:40:00
TERRESTRE	PARTICULAR	CATAMAYO-YANTZAZA	28/05/2019	13:00:00	28/05/2019	16:00:00
TERRESTRE	PARTICULAR	YANTZAZA-CATAMAYO	30/05/2019	8:00	30/05/2019	11:30:00
AEREO	AVIOANDES	CATAMAYO-AIMS	30-may-19	13:00:00	30/05/2019	14.:10
TERRESTRE	PARTICULAR	AIMS-UIO	30-may-19	14:30	30-may-19	15:30

NOTA: EL SOLICITANTE PROVEE EL TRANSPORTE AEREO AL INSPECTOR Y DEPOSITARA EL VALOR DE LOS VIATICOS EN LA CUENTA DE LA DGAC (FACTURAR)

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO SR: German Pilliza	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

 SR: Mauricio Naranjo	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR: Pto Gonzalo Altamirano S.
--------------------------	--



**ESTÁNDARES DE VUELO
INFORME DE INSPECCIÓN**



ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-OX-2019-2072-O

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

VIGILANCIA CONTINUA

1. **TRABAJOS REALIZADOS:** Se realizo la inspección física y documental del helicóptero AIRBUS HELICOPTERS AS 350 B2 matrícula HC-CJE de la compañía AVIOANDES en la ciudad de Quito y Yantzaza, previa la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad.
2. **CONCLUSIONES:** Como conclusión podemos mencionar que una vez realizado la inspección documental y física de la aeronave la inspección es satisfactoria.
3. **RECOMENDACIONES:** Se puede emitir el Certificado de Aeronavegabilidad, además verificar el cumplimiento de las observaciones enviadas a la compañía, que no afectan la aeronavegabilidad

DOCUMENTOS ADJUNTOS

REPORTE DE INSPECCIÓN RI-2

REPORTE DE INFRACCIÓN

FORMULARIOS DE LA INSPECCIÓN:

OTROS: Oficio a la compañía

NOMBRE DEL INSPECTOR: Germán Pilliza
LUGAR Y FECHA: Quito, 31-mayo-2019



FIRMA



Memorando Nro. DGAC-YTM-SX1-2019-0912-M

Loja, 03 de junio de 2019

PARA: Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra
Directora de Recursos Humanos

Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA SR. GERMAN PILLIZA - INSPECTOR DE
AERONAVEGABILIDAD

Fines pertinentes informo, día 28 de mayo de 2019, a las 11:40am, se presentó esta Jefatura Sr. Germán Pilliza Chicaiza - Inspector de Aeronavegabilidad, fin renovación de Certificado de Aeronavegabilidad de Aeronave Matrícula HC-CJE, retornando día 30 de mayo de 2019, a las 13:30pm, una vez culminada comisión de servicios.

Atentamente,

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:
Sr. Germán Gustavo Pilliza Chicaiza
Inspector de Aeronavegabilidad

MEMORANDUM

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]